

TRANSEÚNTES: LAS ARTES EN TIEMPOS DE DESAHUCIOS

Curso 2020-

2021

(Fecha última actualización: 16/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO	MÓDULO 2: ARTE, CONTEXTO Y SOCIEDAD			
MATERIA	TRANSEÚNTES: LAS ARTES EN TIEMPOS DE DESAHUCIOS			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Producción e Investigación en Arte			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Bellas Artes			
PROFESORES⁽¹⁾				
Isabel Soler				
DIRECCIÓN	Dpto. Escultura, Facultad de Bellas Artes. Correo electrónico: isasoler@ugr.es			
TUTORÍAS	La información relativa al horario de tutorías puede consultarse en el directorio de la Universidad de Granada: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f21b26eb425e5150afc3ef811b9646c3			
M^a Isabel Soler Ruiz				
DIRECCIÓN	Dpto. del Escultura, Facultad de Bellas Artes. Correo electrónico: isasoler@ugr.es			
TUTORÍAS	https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f21b26eb425e5150afc3ef811b9646c3			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none"> CG1: Aplicar a entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), la metodología resolución de problemas propia de su área de estudio CG4: Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones. 				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



- CE1. Conocer el valor de la práctica del arte y su capacidad para incentivar la exploración y la reflexión sobre el contexto social y cultural.
- CE4. Conocer los discursos de los artistas contemporáneos fundamentales, así como sus relaciones, implicaciones y respuestas al contexto sociocultural y político actual.
- CE6. Conocer los diferentes contextos a los que va dirigida la actividad artística; ámbitos de difusión y mediación de las prácticas artísticas, así como los interlocutores que forman parte de la proyección profesional del arte: creador, público y mercado.
- CE7. Conocer el ámbito de la gestión e proyectos de intervención contemporáneos desarrollados en el marco del mundo profesional del arte, en instituciones y en contextos artísticos y/o no artísticos con incidencia en la sociedad.
- CE8. Capacidad para argumentar y desentrañar el sentido y los significados de la producción artística propia, de cuestionarlos y de comunicarlos con una estrategia adecuada a los fines del trabajo y al contexto en el que se pretende influir.
- CE10. Capacidad para acometer proyectos de investigación o de producción, postproducción e intervención artística con actitudes de apertura hacia el trabajo grupal y de colaboración en espacios inter- multi y trans-culturales.
- CE13. Capacidad para la aplicación de las metodologías, las herramientas, las tecnologías y los procedimientos complejos, y adecuarlos a la particularidad de las producciones artísticas así como a las características del proceso de postproducción y su incidencia desde el compromiso social.
- CE14. Capacidad para plantear y desarrollar un proyecto artístico profesional relevante contextualizado y comprometido con la actualidad social y promocionarlo en el marco del arte contemporáneo y la cultura.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DE CADA MODULO

- CEM3. Capacidad para presentar proyectos artísticos comprometidos en dinamizar distintos entornos geopolíticos y contextos culturales y sociales.
- CEM4. Valorar de forma crítica las producciones artísticas actuales en el marco de sus contextos culturales y sociales.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocer la relación de la obra artística con su contexto cultural y social.
- Entender la practica artística en su capacidad para incentivar la exploración y reflexión sobre el contexto sociocultural.
- Entender la obra de arte como mediador y desencadenante cultural.
- Desarrollar una actitud vital y compromiso social.
- Entender el arte en relación con su incidencia e interacción del arte en lo social.
- Conocer el valor de la imagen en la construcción de la identidad individual y/o colectiva.
- Desarrollar estrategias de cuestionamiento de la realidad a través de los discursos artísticos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Entre la “proliferación ilimitada de lo secundario” y los “actos de habla”.
- Las nuevas “Doctrinas del shock” ¿Mecenas o dueños?
- Antiguas nuevas voces contra la globalización: construir desde la insignificancia.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La maleta del loco. EL artista como transeúnte y el viaje como iniciación.
- Tema 2. Voces del olvido. Arte para la recuperación de la conciencia global a partir de la autoconciencia creativa.
- Tema 3. Mapas de la memoria. Itinerarios artísticos.
- Tema 4. Ritos de paso. La búsqueda de los umbrales del tránsito.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- La casa, la ciudad y/o el entorno natural como experimentación y análisis autocrítico.
- Ritos creativos personales que definen una construcción artística.

PRÁCTICAS DE CAMPO O LABORATORIO ARTÍSTICO:

Práctica 1. Itinerarios opcionales. Registro documental

Práctica 2. Mapas de estudio. Registro documental

Práctica 3. Rituales creativos entre la materia y la energía. Creación artística

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Abramovic, M. (2016). *Derribando muros: Memorias*. Barcelona: Malpaso Holding.
- -- (2018). *Writings 1960-2014*. Aalborg, Dinamarca: Walther König.
- Alvargonzalez, Ch. (2003). *Quadern de Bitàcola*. Tarragona: Área de Cultura de l'Ajuntament de Tarragona.
- Alÿs, F. et al (2005). *Seven Walks, London, 2004-5*. London: Artangel.
- Byung-Chul, H. (2014). *La agonía del Eros*. Barcelona: Herder.
- -- (2016). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Currey, M. (2014). *Rituales cotidianos. Cómo trabajan los artistas*. Madrid: Turner Noema
- De Laiglesia, J. F. (2003). *Máquina para dibujar metáforas (Apuntes de estética práctica)*. Pontevedra: Diputación Provincial de Pontevedra. Col. Arte & Estética
- Francés, F. (2003). *Chema Alvargonzález. Palabras Corpóreas*. Málaga: CAC.
- Gallardo, F. (ed.) (2015). *Diálogos. Arte contemporáneo y reconocimiento intercultural*. Santiago de Chile: ICIIS. Centro Interdisciplinario de Estudios interculturales e Indígenas / Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Masó, A. (2019). *Paraisos inversos*. Granada: Sonámbulos ediciones. Col. Macasar.
- Matesanz, C. (2014). *As miñas cousas en observación*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Neshat, Sh. (2019). *I will greet the sun again*. Los Angeles: Prestel Verlag GmbH & Company KG.
- Ondák, R. (2018). *History repeats itself*. Aalborg, Dinamarca: Walther König / Kunsten Museum of Modern Art.
- Soler-Ruiz, M.^a Isabel & Martínez, Amada (2019). Mapas de la memoria. Un itinerario artístico. *Rev Antropología experimental*, nº 19.
- Turner, V. (2005). *La selva de los símbolos*. México D.F.: Siglo XXI. (1ª ed. 1967)
- Van Gennep, A. (2013). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza.
- Vásquez, L. (2017). Escuchar en tiempos de agua. Errata N 18. Derechos de lo vivo. *Rev ates Visuales*. ISSN 21456399.
- Villalobos, F. (2011a). *El viaje del fuego*. Málaga: Fundación García Agüera.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bachelard, Gaston. (1993). *La poética del espacio*. México D.F: FCE -BREVARIOS. Fondo de Cultura Económica.
- Clemente, J.L. (1995). *Transit Permanenz*. Berlin: Agit Druck Berlin.
- Gadamer, H.G. (1977). *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme.



- Jung, C. G. & Franz, M.L. (1997). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Caralt.
- Morin, E. (2011). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona: Paidós.
--(1993). *Tierra Patria*. Barcelona: Kairós.
- Rivera, M. (2018). *El sentido numinoso de la luz: Aproximaciones entre creación y experiencia visionaria*. Barcelona: HerderJung, C. G. & Franz, M.L. (1997). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Caralt.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://con-formarnos.blogspot.com/>
<https://50mmfotografias.com/shirin-neshat-fotografia-desde-el-exilio/>
<http://www.wathejourney.com/?lang=es>
<http://www.javiervallhonrat.com/art/>
<https://www.schirn.de/en/exhibitions/2018/power-to-the-people/>
<https://chemaalvargonzalez.com/>
<http://www.leonelasquez.com/>
<http://especiales.revistaarcadia.com/contramonumento-fragmentos/>
<http://www.artcontexto.com>
<http://www.artforum.com>
<http://www.cendeac.net.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

Al tratarse de una metodología basada en la creación artística se propone un sistema inductivo que partirá del trabajo creativo personal para redirigirse al colectivo. Esto implica un aprendizaje de colaboración docente-estudiante. Por tanto, las propuestas metodológicas serán:

- Trabajo creativo inicial (I).
- Discusión y debate ante los trabajos iniciales presentados.
- Seminarios temáticos creados desde el propio alumnado en las pueden ser invitados artistas-docentes externos.
- Trabajo colectivo (II) final en formato opcional.
- Cuaderno de bitácora y aguja de bitácora personal (III).
- Apoyo con lectura y análisis de fuentes documentales.
- Tutorización constante de los trabajos creativos durante las fechas de la asignatura.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Participación activa en los seminarios, debates y actos creativos (Trabajos (I) y (II)). 50%
- Lectura, análisis y reflexión de la bibliografía sugerida por los docentes que se incorporará como ficha bibliográfica al Cuaderno de Bitácora final. 10%
- Desarrollo, entrega y presentación de un Cuaderno de Bitácora (fichas, mapas, relatos, maleta, caja...) en la fecha previamente anunciada dentro del calendario de la asignatura. 40%
- Porcentaje sobre calificación final 100%

Criterios de evaluación:

- Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados. Calidad expositiva y reflexiva. Asimilación de los contenidos. Participación activa y aportación en el ámbito del análisis y el



debate.

Nota: La asistencia es obligatoria para la evaluación continua. No se podrá superar el 20% de faltas de asistencia. La falta de asistencia equivalente al 20% supondrá la pérdida del 10% de la nota final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo:

- Lectura y análisis de la bibliografía sugerida por los docentes para incorporar como ficha bibliográfica al Cuaderno de Bitácora. 30%
- Desarrollo y entrega de Cuaderno de Bitácora como proyecto artístico. 70%
- Porcentaje sobre calificación final 100%

Criterios de evaluación:

Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados. Calidad expositiva y reflexiva. Asimilación de los contenidos. Participación activa y aportación en el ámbito del análisis y el debate.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Lectura y análisis de la bibliografía sugerida por los docentes para incorporar la reflexión a una ficha de trabajo bibliográfica. 30%
- Desarrollo y entrega de Cuaderno de Bitácora como proyecto artístico. 70%
- Porcentaje sobre calificación final 100%

Criterios de evaluación:

- Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados. Calidad expositiva y reflexiva. Asimilación de los contenidos. Participación activa y aportación en el ámbito del análisis y el debate.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



- <https://directorio.ugr.es>

- Correo electrónico, Jitsi.org, Prado, Google Drive, Google Meet, Google Classroom, Zoom, Skype, Whatsapp, Youtube, llamadas electrónicas. Otros

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ADAPTACIÓN DE ESPACIOS:

- Ampliación de espacios, en la medida de lo posible, y ajuste horario para la presencialidad repartida en dos espacios: readaptación del Aula de Imagen (aula Máster) y en Aula para Prácticas señalar áreas limitadas para que cada estudiante tenga su propio espacio de trabajo y así evitar el contacto y el tránsito entre alumnado.
- Utilizar espacios abiertos al aire libre en la medida de lo posible, por ejemplo, para realizar o presentar proyectos o ejercicios planteados. Esto supone un menor uso de los espacios de la facultad, en pro de otros espacios permitidos (calle, plazas, jardines... según horarios preestablecidos por el ministerio) y elegidos por cada estudiante para realizar su intervención.
- Aunque la interacción humana es necesaria para el trabajo en equipo y el desarrollo de aquellos trabajos elegidos por el alumnado que utilicen recursos expresivos corporales se intentará adaptar a la situación mediante otros recursos como grabaciones audiovisuales o los expresados al final de este apartado.

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA:

La metodología docente será la misma planteada en el apartado de Metodología, con la única salvedad de que al estar el grupo repartido en dos espacios se alternarían las propuestas: mientras el/la docente explica los fundamentos en un espacio, el resto de los estudiantes estará buscando documentación o realizando trabajo práctico:

- Trabajo creativo inicial (I).
- Discusión y debate ante los trabajos iniciales presentados entre el alumnado en coordinación con el profesorado.
- Seminarios temáticos creados desde el propio alumnado en las pueden ser invitados artistas-docentes externos (presencial o virtualmente).
- Trabajo colectivo final (II) en formato opcional.
- Cuaderno de bitácora y aguja de bitácora personal.
- Apoyo con lectura y análisis de fuentes documentales.
- Tutorización constante de los trabajos creativos durante las fechas de la asignatura.

Es importante que el alumnado disponga de su propio portátil para una comunicación más fluida, incluso dentro de las aulas para evitar movilidad innecesaria.

Si fuese necesario, se haría la presentación de los Trabajos (I) y (II) *on line*.

OTROS RECURSOS POSIBLES:

- Seminarios en *streaming* en un aula mientras la ven en otra o por Videoconferencia en cualquier plataforma virtual.
- Uso de todas las plataformas bibliográficas *on line* existentes.
- Uso de pantallas y/o mascarillas y respeto a las distancias. Portátiles, según disponibilidad, a disposición de alumnado que así lo requiera.
- Coordinación entre el profesorado y alumnado para adecuar específicamente todos los recursos posibles de edición virtual, es decir, basarse en la especialización de cada estudiante para un trabajo colectivo que grabe la presentación de sus trabajos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

HERRAMIENTA:

Al ser la evaluación continua y presencial gracias a la adaptación dividida de los espacios, el sistema de evaluación es el mismo descrito en los apartados anteriores de esta Guía Docente.

- Participación activa en los seminarios, debates y actos creativos (Trabajos (I) y (II)). 50%
- Lectura, análisis y reflexión de la bibliografía sugerida por los docentes que se incorporará como ficha bibliográfica al Cuaderno de Bitácora final. 10%
- Desarrollo, entrega y presentación de un Cuaderno de Bitácora (fichas, mapas, relatos, maleta, caja...) en la fecha previamente anunciada dentro del calendario de la asignatura. 40%
- Porcentaje sobre calificación final 100%

Criterios de evaluación:

- Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados. Calidad expositiva y reflexiva. Asimilación de los contenidos. Participación activa y aportación en el ámbito del análisis y el debate.

Ante cualquier modificación por parte del Ministerio de Sanidad se procederá a la propuesta de Escenario B.

Convocatoria Extraordinaria

HERRAMIENTA:

La convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la expuesta anteriormente en cuanto a:

- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre calificación final

Evaluación Única Final

HERRAMIENTA:

La evaluación única final tendrá las mismas características que la expuesta en la convocatoria extraordinaria en cuanto a:

- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre calificación final

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

- <https://directorio.ugr.es>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico, Jitsi.org, Prado, Google Drive, Google Meet, Google Classroom, Zoom, Skype, Whatsapp, Youtube, llamadas electrónicas. Otros



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ADAPTACIÓN DE ESPACIOS:

- Propuestas interdisciplinares de los Trabajos (I) y (II) que se realicen en su propio espacio y puedan ser expuestos en lugares comunes aceptados por las normas ministeriales, o en su defecto, en formato digital o de forma virtual en plataformas preparadas para tal uso.
- Posible uso de espacios abiertos elegidos por cada estudiante, sin presencia del profesorado, para la realización de sus Trabajos en los horarios regulados por el ministerio.

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA:

- No habría exposición presencial de los Trabajos (I) y (II), por lo que la evaluación y desarrollo final de los mismos se haría por grabación audiovisual o con toda la documentación gráfica posible que avale el Cuaderno de Bitácora final señalado en el apartado *DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA ÚNICA FINAL*.
- Aunque la interacción humana es necesaria para el trabajo en equipo y el desarrollo de aquellos trabajos elegidos por el alumnado que utilicen recursos expresivos corporales, el estudiante que así lo elija lo adaptará a la situación mediante recursos *on line*.

La adaptación detallada siguiendo el mismo sistema metodológico:

- Trabajo creativo inicial (I): - A desarrollar en espacio propio
- Discusión y debate ante los trabajos iniciales presentados entre el alumnado en coordinación con el profesorado:- -En plataformas virtuales que permitan al menos la presencialidad del grupo, como Google Meet, jitsi.org, zoom...
- Seminarios temáticos creados desde el propio alumnado en las pueden ser invitados artistas-docentes externos: - Por plataformas virtuales.
- Cuaderno de bitácora y aguja de bitácora personal: - A desarrollar en espacio propio
- Trabajo colectivo final (II) en formato opcional: - A desarrollar en espacio virtual elegido por alumnado y entregado como grabación audiovisual.
- Apoyo con lectura y análisis de fuentes documentales en plataformas virtuales.
- Tutorización constante *on line* de los trabajos creativos durante las fechas de la asignatura.

OTROS RECURSOS:

- Todas las plataformas bibliográficas *on line* existentes.
- Uso de pantallas y/o mascarillas y respeto a las distancias.
- Portátiles, según disponibilidad, a disposición de alumnado que así lo requiera.
- Coordinación entre el profesorado y alumnado para adecuar específicamente todos los recursos posibles de edición virtual, es decir, basarse en la especialización de cada estudiante para un trabajo colectivo que grabe la presentación de sus trabajos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

HERRAMIENTA:

- **Al ser la evaluación**, el sistema de evaluación queda detallado en los apartados anteriores de esta **Guía Docente**. El porcentaje de asistencia a clase quedará sustituido por su participación a través de los medios *on line*.

DESCRIPCIÓN ADAPTADA:

- **Prácticas de creación y trabajos propuestos** (30%).
- **Cuaderno de Bitácoras con material bibliográfico** (50 %)



- **Participación on line en análisis y debate sobre los temas y las propuestas presentados.** (20%).
- Porcentaje sobre calificación final 100%

Convocatoria Extraordinaria

- **Al ser la evaluación,** el sistema de evaluación queda detallado en los apartados anteriores de esta **Guía Docente**. El porcentaje de asistencia a clase quedará sustituido por su participación a través de los medios *on line*.

Tendrá las mismas características que la expuesta en la convocatoria extraordinaria habitual en cuanto a:

- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre calificación final

Evaluación Única Final

HERRAMIENTA:

La evaluación única final tendrá las mismas características que la expuesta en la convocatoria extraordinaria en cuanto a:

- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre calificación final

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las adaptaciones a los dos escenarios posibles de esta guía en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.
- Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.
- NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) Art. 8. 2: *“Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”* De esta forma, el estudiante declina ser evaluado de forma continua, pudiéndose presentar a Evaluación única final en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

